



AVISO 6L

AVISO ADICIONAL EN CASO DE QUE SE RETIRE LA PROPIEDAD DEL MERCADO DE ALQUILER

Solo complete esta página si se marcó como motivo del desalojo “6L, Retirada Definitiva del Mercado de Alquiler”, en el formulario de Aviso de Rescisión de Contrato.

Este formulario debe proporcionarse en el mismo idioma que el contrato de arrendamiento original.

El propietario(a) debe enviar este formulario al Administrador(a) de Vivienda de la Ciudad después de proporcionar este aviso al inquilino(a). El formulario se puede enviar por correo postal o entregar en persona en: 11 English Street, Petaluma. O por correo electrónico a: landlordtenantprotections@cityofpetaluma.org.

1. ¿CUÁL ES EL USO PREVISTO DE LA(S) UNIDAD(ES) DE VIVIENDA QUE SE VA(N) A RETIRAR DEL MERCADO DE ALQUILER?

DERECHO DE PREFERENCIA

Si la unidad retirada vuelve a estar disponible dentro de los seis meses posteriores a la fecha de desocupación de la unidad de vivienda, el inquilino(a) tendrá el derecho prioritario de negarse (o no) a regresar a la unidad de vivienda. (Código Municipal de Petaluma (PMC Sección 6.60.090(B)).

DERECHOS A LA ASISTENCIA DE REUBICACIÓN

Si el propietario(a) rescinde un contrato de arrendamiento para retirar permanentemente la unidad del mercado, si el propietario(a) estará ocupando la unidad, si realizará una reparación sustancial o rescinde el contrato por orden del gobierno, el inquilino(a) tiene derecho a recibir asistencia para la reubicación. La asistencia puede ser un pago directo o un crédito para los pagos vencidos. (PMC Sección 6.60.080)

IMPORTE DE LA AYUDA PARA LA REUBICACIÓN:

- 250% de un mes de alquiler o \$9,000, lo que sea menor



Este aviso cumple con el requisito de notificación adicional de la Sección 6.60.070(A)(1) del Código Municipal de Petaluma para ciertas terminaciones sin causa justa.

CityofPetaluma.org/TenantProtections

NOMBRE DEL PROPIETARIO(A)/AGENTE: _____

RELACIÓN CON LA PROPIEDAD: _____

FIRMA: _____

FECHA DE LA FIRMA: _____



Este aviso cumple con el requisito de notificación adicional de la Sección 6.60.070(A)(1) del Código Municipal de Petaluma para ciertas terminaciones sin causa justa.

CityofPetaluma.org/TenantProtections